

su fuente anatómica en la médula oblongada. Pero este origen es aparente, pues aquel suelo del ventrículo, aquella médula oblongada no es efectivamente mas que la parte opisthencefálica escondida en el cordón medular. Queda así resuelta la contradicción de que el acústico no emane de su órgano central, mientras los demás nervios de sensación (óptico i olfactorio) parten visiblemente de sus órganos respectivos.

El esqueleto del opisthencefalo se compone de la plancha occipital (os occipitalis) excluyendo el basilar) i de los huesos temporales (os squamoso-mastoideo-temporales) destinados al sentido acústico.

Concluirémos aquí la morfología del cerebro, dejando la exposición psicológica como resultado absoluto de sus formas para someterla en breve mas estensamente al juicio de la Facultad Médica de esta Universidad.

DOCUMENTOS OFICIALES.

UNIVERSIDAD DE CHILE.

Santiago, noviembre 12 de 1855.

Señor Ministro:

La Comisión encargada por el Consejo de la Universidad de proponer la adjudicación del premio de 1.000 pesos, decretado por el Presidente de la República al autor, nacional o extranjero, del mejor libro en que se desenvuelvan los puntos siguientes:

«1.º Influencia de la instrucción primaria en las costumbres, en la moral pública, en la industria i en el desarrollo jeneral de la prosperidad nacional.

«2.º Organización que conviene darla, atendidas las circunstancias del país.

«3.º Sistema que convenga adoptar para procurarse rentas con que costearla.» tiene el honor de informar a U. S. que ha examinado atentamente cada una de las siete memorias que se han presentado al concurso, i ha clasificado su mérito en el orden siguiente:

En 1.º lugar la intitulada «De la instrucción primaria en Chile; lo que es; lo que debería ser.» La Comisión ha declarado por unanimidad de votos que esta memoria es acreedora al premio ofrecido.

En 2.º lugar, la sellada con este lema: «Libertas et natale solum,» por 4 votos contra uno, que se concedió a la tercera.

En 3.º lugar, la que lleva este epígrafe: «No hai premio mas digno de aspiracion que el prometido a las vijilias por el bien de nuestros semejantes,» por 4 votos contra uno, que se concedió a la cuarta.

En 4.º lugar, un librito intitulado: «De la instruccion primaria en Chile,» dividido en cinco capítulos, por unanimidad.

I en 5.º, 6.º i 7.º lugar se colocaron las de don Aristides Ambrosoli, la de «un candidato» dedicada al Presidente de la República, i la de don Manuel Roman de Silva i Ferro, dedicada al señor Ministro de Instruccion Pública.

La Comision acordó el honor de la publicacion a las cuatro primeras, aunque en realidad todas abundan en ideas nuevas i sobre todo en sentimientos jenerosos que interesa popularizar.

La Comision cree conveniente hacer una lijera indicacion de las ideas principales que cada una de estas obras se propone desarrollar.

El autor de la primera recomienda ante todo la libertad de la enseñanza primaria, hasta el punto de no exijirse certificados de moralidad i capacidad; idea en que confesamos no poder entrar de lleno, porque aunque los certificados no nos parecen una garantía, tampoco lo es a nuestro juicio la aceptacion de los padres de familia, con cuyo celo no es posible contar en las últimas clases del pueblo, de donde saldria probablemente la mayoría de los alumnos. La inspeccion de los visitantes sobre estas escuelas seria un correctivo eficaz de los defectos i vicios que en ellas notasen

La instruccion primaria debe ser obligatoria para todos i al mismo tiempo gratuita. ¿Pero cuál es el sentido de está palabra? «Queremos, dice el autor, que los padres, sean pudientes o menesterosos, no paguen directamente ninguna cuota por cada uno de los niños que envien a la escuela. Queremos tambien que todos los ciudadanos acomodados, no importa que tengan o no hijos, paguen en proporcion de sus fortunas una contribucion para el sostenimiento de la instruccion primaria.» Los inconvenientes de lo que llama el autor *instruccion retribuida*, en que cada familia pudiente paga un tanto por cada niño que pone en la escuela, están hábilmente desenvueltos en la página 67.

En la organizacion de la enzeñanza es particularmente notable la division de las escuelas en *permanentes*, para las ciudades i aldeas populosas, *temporales*, para los lugares en que es necesario a los padres menesterosos el auxilio de sus hijos en los trabajos rústicos durante una parte del año, i *ambulantes*, en las localidades en que por la dispersion de los habitantes se hace preciso que la enseñanza vaya de un paraje a otro, i se ponga al alcance de los que la necesitan. Se cita el ejemplo de la Suecia, pais análogo al nuestro, i donde esta práctica ha producido los mejores efectos. El autor sin embargo, no nos alienta a imitarle. Los inconvenientes de su aplicacion a nuestros campos están señalados con mucha sensatez. ¿Pero cuál otro pudiera sustituirsele en el estado actual de Chile? Es preciso confiar en la accion del tiempo.

Se indica la necesidad de las escuelas de adultos, nocturnas para los hombres, matinales para las mujeres, dominicales para ambos sexos.

Se prueba luminosamente la necesidad de locales aseados, suficientemente espaciosos i provistos de los muebles necesarios. Se cita el escelente modelo de la Prusia: se pone a la vista el defectuosísimo estado de nuestras escuelas i se propone como medio de mejorarlo, la contribucion de los vecinos pudientes a la construccion i apero de buenos locales.

Para proveer al pais de un número suficiente de preceptores se indican como únicos arbitrios las escuelas normales i el estímulo de la retribucion.

Las escuelas normales deben estar bajo la direccion del Gobierno i costearse por

el Erario nacional, sin perjuicio de permitirse a los particulares establecer por su cuenta las que quieran. ¿Pudierase por medio de oposiciones o concursos hacer innecesaria la creacion de esta clase de escuelas? La memoria responde negativamente con razones a que no es posible negar el asenso.

Investigando las causas de lo poco que ha prosperado nuestra Normal, se señala por una parte la descuidada eleccion que se hace de los alumnos, i por otra los escasos conocimientos que se les exigen para su admision. No se les pide ni aun lectura ni escritura; de que resulta la necesidad de que adquieran en el establecimiento lo que debieran haber traído de las escuelas comunes.

En la Escuela Normal debiera probarse primeramente la vocacion del alumno, La enseñanza en ella debe comprender todo lo que se enseña en las escuelas elementales i superiores, i con mas estension i profundidad; añadiendo, si es posible, algunos ramos mas, pero con la condicion precisa de que la variedad no perjudique a la solidez de los estudios.

Se recomienda la práctica de la vacunacion, la hijiene, la gimnástica, algun idioma vivo, alguna ciencia de aplicacion, la agricultura. La pedagogia teórica i práctica es un ramo indispensable. Por último, no debe espedirse el titulo de preceptor sino a los que hayan sido calificados como idóneos, i obtenido certificados de moralidad i verdadera vocacion. Las asambleas anuales de preceptores son uno de los puntos en que nos han parecido mas acertadas las indicaciones de la memoria.

No podemos hacer mas que recomendar a la atencion de la autoridad i de los lectores las escelentes ideas de que está enriquecida esta obra sobre el modo de proporcionar libros de enseñanza i de distribuirlos en suficiente número; sobre las bibliotecas populares segun el plan de las librerias de suscripcion en Europa, sobre la direccion e inspeccion de las escuelas, sobre las funciones de visitadores, sobre la intervencion de las municipalidades, sobre la asignacion de premios e imposicion de penas, i sobre cuanto puede tener influencia en el buen orden de las escuelas, i en la difusion de los conocimientos útiles.

Ultimamente se discute la difícil cuestion de las rentas i fondos destinados a la enseñanza; se juzgan con imparcial filosofía los diferentes sistemas, i se manifiestan las ventajas de la contribucion especial directa, auxiliada por erogaciones fiscales i municipales i por el escaso producto de las fundaciones i donaciones.

Es mui digna de considerarse la idea orijinal i profundamente política de sustituir al boleto de calificaciones que se exige a nuestros lectores el certificado de haber cubierto su cuota en la contribucion para el sostenimiento de la enseñanza primaria.

El estulo correcto, natural i fluido de esta obra, la buena clasificacion de las materias que trata, i la copia de documentos con que se ilustran, muestran a la vez en su autor un espíritu observador mui sagaz, i un teson poco comun para desempeñar con asiduo trabajo i conciencia la tarea que se impuso, i en que ha logrado el éxito mas feliz.

Pasamos a la segunda memoria.

En los cuadros de costumbres, aunque el autor ha cargado la mano a las sombras hai mucha sagacidad i filosofía i rasgos de vigorosa elocuencia, que harán una impresion profunda. De en medio de esa lucha, *no de razas*, sino de *industrias*, con que caracteriza la situacion actual del mundo, hace oír una voz de alarma para los pueblos de civilizacion atrasada.

El autor recomienda reformas radicales en que respecto de la enseñanza primaria i colejial se nivelen las otras provincias con la de Santiago. Es mui digna de medítarse la idea de organizar la instruccion, haciendo de todas sus partes un sistema único, que principie en las escuelas elementales i termine en los liceos, colejios e institutos, de manera que no pueda pasarse de un establecimiento a otro de supe-

rior jerarquía sino en virtud de un exámen de calificación, quedando en línea separada las profesiones científicas del abogado, el médico, el sacerdote i el ingeniero.

Entre los arbitrios rentísticos que propone, nos parece uno de los mas asequibles i fructíferos el de hacer obligatorio el servicio de la milicia cívica para todas las clases, permitiendo redimirlo por cierta cantidad que se aplique al fomento de la instruccion primaria.

Esta memoria es rica en hechos importantes para ilustrar las diversas cuestiones del programa del Presidente: su autor ha recojido i comparado todos los datos estadísticos de Chile i de los Estados Unidos que estaban a su alcance: ha analizado las ventajas e inconvenientes de los diversos sistemas de instruccion primaria; ha demostrado i fijado con maestría la estension que debe tener en nuestro pais, i el carácter de práctica utilidad que debiera dársele para hacer sin demora perceptibles sus beneficios. La obra abunda en ideas grandes de una aplicacion mas o ménos inmediata a las necesidades de Chile, presentadas de una manera nueva i picante, que no dejarán de despertar la curiosidad hasta de las personas ménos instruidas o de las mas indiferentes a la causa de la civilizacion.

El autor advierte que no ha tenido tiempo para revisar su obra ni para consultar su éxito material: «que ha intentado hacer algo mas útil, dando a la verdad formas severas, i atrayendo por algun costado, al exámen de la cuestion, todos los intereses sociales.»

La memoria que tiene por epigrafe «No hai premio mas digno de aspiracion, etc.» escrita en un estilo bastante correcto, descendiendo a pormenores muy interesantes sobre el mecanismo de las escuelas, ramos que deben enseñarse, su graduacion, sus preceptores, etc., etc., i descubre en su autor mucha observacion i delicado tacto para sacar partido hasta de los multiplicados inconvenientes con que luchamos en la árdua empresa de difundir en nuestro pueblo los conocimientos útiles.

El librito intitulado «de la instruccion primaria en Chile,» aunque formula las mejoras que sugiere, es sin embargo ménos práctico que razonador. Propone que varios ramos de la instruccion primaria, que hoi día se enseñan superficialmente, reciban la estension que deben tener, como la *religion* i la *aritmética*, i recomienda tambien como muy importante la gimnástica, la urbanidad i la higiene, conocimientos utilísimos que pueden comunicarse a los niños con poco aumento de gasto, i sin mucho empleo de tiempo.

Pero una de las sujestiones mas valiosas que ese libro hace es ésta: «La remuneracion de los preceptores esté siempre en proporcion al número de alumnos que aquellos sepan atraer a sus escuelas i al aprovechamiento que en aquellas se note.»

La memoria de don Aristides Ambrosoli recomienda el desarrollo de las fuerzas físicas para acelerar el de las facultades mentales, i los ejercicios militares desde la mas tierna edad, con el doble objeto de desenvolver i dar soltura a los miembros del cuerpo, i crear el valor cívico, la mas segura defensa del Estado. Su autor muestra variados conocimientos, un espíritu reflexivo, i un corazón lleno de nobles intenciones.

La memoria firmada por *un candidato* es mas bien un tratado de moral práctica que una respuesta directa a las cuestiones propuestas por el Presidente. Pero la importancia de dar a los niños desde la mas tierna edad lecciones de higiene, de preservar sus cuerpos sanos, robustos i exentos de toda impureza i de fortificar sus corazones contra los incentivos del vicio, está inculcada de un modo fuerte i enérgico.

La conveniencia, claramente demostrada por el autor, de habituar a los niños a las labores del campo i a los trabajos mecánicos, no debe perderse de vista por los hombres benéficos encargados de sistemar la educacion primaria en Chile.

Finalmente, la Memoria del señor Silva i Ferro no se propone responder al programa del Presidente, pero ilustra con sólidas razones, espresadas con gracia, entusiasmo i galantería, la urgente necesidad de elevar el carácter del sexo amable a la altura en que se hallan las naciones mas civilizadas, por medio de una cuidadosa i fina educacion.

La comision tiene la honra de trasmitir a U. S. las siete memorias de que deja hecha mencion, que son todas las que han venido a sus manos.

Dios guarde a U. S.

Andres Bello.—José Manuel Orrego.—Manuel Carvallo.—Ventura Blanco Encalada.—Francisco de Borja Solar.

Al señor Ministro de Instruccion Pública.
